



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00654958--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2021-00654958--UNC-ME#FAUD por el que Mariana Amelia SALAS solicita se proceda a dar de baja en su admisión como alumna adscripta en la cátedra de ESTRUCTURAS I-B;

Y CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica habiendo recibido dicha solicitud de baja por parte de la estudiante, para poder ser admitida en otra cátedra, se ha resuelto dictar resolución dando de baja su admisión a la mencionada cátedra;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DAR de baja la condición Alumna Adscripta a Mariana Amelia SALAS (DNI: 33.809.963) en la cátedra de ESTRUCTURAS I-B.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

